ALONDRA RICOTÍ
(*Chersophilus duponti*)
Presencia histórica en Andalucía

Abilio Reig-Ferrer

EL CORZO
una publicación de la
Sociedad Gaditana de Historia Natural

EL CORZO
VOLUMEN IX - AÑO 2021
Sociedad Gaditana de Historia Natural

La presencia histórica de la alondra ricotí (*Chersophilus duponti*) en Andalucía

Abilio Reig-Ferrer

El descubrimiento científico de la alondra ricotí en el año 1824 y su aparición en la estepa ibérica

La alondra ricotí es un endemismo iberobereber cuya única población europea se encuentra en España. Esta especie (Fig. 1), descubierta para la ciencia hace poco menos de un par de siglos, ha estado presente en la estepa ibérica desde hace unos 25.000 años (García *et al.*, 2008).

Pese a que suele ser frecuente entre los investigadores, tanto nacionales como extranjeros, convenir en señalar el año 1820 como la fecha del descubrimiento original de esta especie (Gómez-Catasús *et al.*, 2016; Talabante, 2017; Santamaría *et al.*, 2021, etc.), lo cierto es que no fue hasta cuatro años más tarde. Louis Pierre Vieillot (1748-1830), un ornitólogo excepcional, pero insuficientemente reconocido, publicó la primera descripción científica de esta alondra, *Alauda Duponti*, el 28 de febrero de 1824, en la obra *Faune française* (1820-1830). Hay que subrayar, no obstante, que Vieillot no la consideraba una especie distinta, sino tan sólo como una nueva raza (o subespecie) de la alondra de El Cabo: <<*Cette nouvelle race, dont nous devons la connaissance á M. Dupont, naturaliste, qui l'a trouvée en Provence, a, dans son plumaje et la forme de son bec, de grands rapports avec l'alouette sirli, qui habite l'Afrique, particulièrement le Cap de Bonne-Espérance: mais elle en diffère essentiellement par sa queue, dont les deux pennes les plus extérieures sont en partie blanches, tandis que chez le sirli, ces deux pennes ne présentent nul vestige de cette couleur, et sont pareilles aux autres*>> (Vieillot, 1824: 173-174).

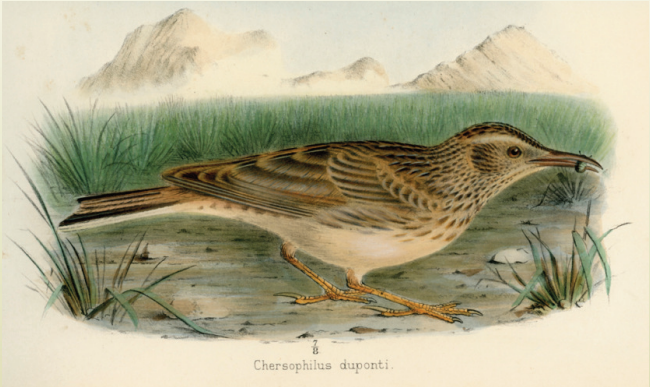

Fig. 1. Una artística ilustración de una alondra de Dupont o ricotí, obra de Grönvold, perteneciente a *The Birds of Tunisia* (1905) de Joseph I. S. Whitaker (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

La alondra de Dupont fue un epónimo en homenaje a su descubridor y colector, Léonard Dupont (1796-1828). Este naturalista francés la obtuvo en algún lugar de la Provenza durante su viaje a esta región francesa en el mes de agosto de 1821 (Vieillot, 1824: 190). Sólo se cazó un único ejemplar. Desafortunadamente, no se ha podido averiguar el lugar concreto de su captura, el sexo o edad del espécimen, ni tampoco la colección ornitológica en la que se depositó originariamente. Hasta el día de hoy, la búsqueda del paradero de aquel ejemplar tipo portanombre ha sido infructuosa (Mearns, Chevrier y Gouraud, 2016).

A lo largo de todo este tiempo, la alondra ricotí ha sido indiscutiblemente el ave ibérica más desconocida y, sólo a partir de la década de 1960, comenzó un evidente interés por conocer su estatus peninsular, distribución geográfica y biología.

Habría que recordar, en esta línea, que en la traducción y adaptación española, por Mauricio González Díez, de la primera edición (1954) de la *Guía de campo de las aves de España y demás países de Europa*, se consideraba esta especie tan solo como <<*Divagante a Europa mediterránea desde Malta hacia el Oeste*>> (Peterson, Mountfort y Hollom, 1957: 219), e idéntica afirmación se repite en la segunda edición de esta obra (1967). No obstante, el profesor

Francisco Bernis Madrazo ya se planteaba que podría no ser tan rara como se pensaba e, inclusive, haber nidificado en España (Bernis, 1954).

De hecho, una primera reproducción peninsular se había podido constatar en la década de 1870 en la Quinta do Alfeite, en el sur del río Tajo frente a Lisboa. Según el guarda de aquella finca, no sólo había podido escuchar el melodioso canto de un pájaro diferente a los que conocía, sino que logró descubrir un nido, distinto al de las otras aves, con tres huevos manchados de marrón sobre fondo blanco. Gracias a este guarda, y al conservador del museo de Lisboa, J. A. Sousa, se obtuvieron tres ejemplares, una pareja cazada el 6 de octubre de 1886 y un macho capturado el 5 de enero de 1887 (Barboza du Bocage, 1887). En territorio español, por el contrario, el primer testimonio de la nidificación de esta especie se verificó el 7 de junio de 1967, en Bellver de Cinca (Huesca), pero paradójicamente esta importante información no se hará pública hasta diez años más tarde (Farré Raventós y Raventós Blanc, 1976 [1977]).

En aquella década de los años 60 del siglo XX, sólo unos pocos pastores, cazadores de pájaros y silvestristas de las provincias de Zaragoza, Teruel y Huesca conocían la existencia de un ave querenciosa de la estepa, con un canto peculiar, que solían capturar con cepos. De hecho, en uno de los primeros mapas que pretendían presentar la distribución mundial de esta alondra (Fig. 2) sólo se apunta a estas provincias como presencia europea de esta especie, pese a que algunos ornitólogos sospechaban que, a partir de las roturaciones llevadas a cabo en las concentraciones parcelarias, la ricotí se había extinguido en casi todas las antiguas zonas esteparias.

En un testimonio de la época se dice: <<*El año 1964, en compañía del profesor Bernis, indagamos su presencia en la zona de Bujaraloz, obteniendo indicios de su posible nidificación. Podemos asegurar que en Aragón ha sido un pájaro frecuente, en particular en la zona de Belchite. Aquí se le conoce con el nombre de "rocín", onomatopeya de la llamada que suele emitir al amanecer, pues parece ser un pájaro muy madrugador. La "tradición cepera" es muy frecuente en Belchite y su comarca y el rocín era un pájaro muy popular entre los lugareños que realizaban esta cruel práctica* (Aragüés y Lucientes, 1980: 84).

No obstante, la primera parte de este texto requiere de una aclaración que se escribió muchos años después. Así, en el interesante libro de memorias ornitológicas que Adolfo Aragüés Sancho (1933-2010) publicó poco antes de fallecer, *Naturaleza, ornitólogos y pajareros. 50 años de la Sociedad Española de Ornitología en Aragón,* se informa que fue en el año 1966 cuando este ornitólogo aragonés conoció personalmente a Francisco Bernis con motivo de un viaje que realizó a Zaragoza junto con un grupo de estudiantes para realizar anillamientos de aves en el valle del Ebro. Y a continuación, declara: <<*Francisco Bernis tenía mucho interés en visitar lugares como la sierra de Alcubierre y los Monegros, lo que hizo una mañana. A su regreso, nos explicó que había estado en Bujaraloz y en un bar, en charla con los agricultores, les había enseñado el dibujo de la alondra de Dupont. Le comentaron que se parecía mucho a un pájaro que veían en tiempos, pero que en los últimos años había dejado de verse. Esta fue la primera información que tuve de esta especie emblemática que tanto ha representado en mi devenir ornitológico*>> (Aragüés, 2008: 28).

Fig. 2. Uno de los primeros mapas de la distribución mundial de la alondra ricotí (reproducido del artículo de Adolfo Aragüés y Antonio Herranz, 1983)

Esta segunda parte nos parece más próxima a la exactitud de los hechos puesto que, en caso de que Bernis hubiera obtenido alguna evidencia segura de la presencia de esta especie en Aragón, lo hubiera apuntado en su trabajo posterior sobre dicha ave (Bernis, 1971).

El dramático declive de la alondra ricotí en la Península Ibérica y en Andalucía en particular

Hasta el día de hoy se han llevado a cabo tres censos nacionales para estimar el número de individuos de esta rara especie en nuestro país: un primer censo en el año 1988 (Garza y Suárez, 1988); un segundo censo entre los años 2004 y 2007 (Suárez, 2010); y los resultados del Proyecto LIFE Ricotí, entre 2017 y 2021(Santamaría *et al.*, 2021). Con el primero, y debido al método censal, se sobre-estimaron un total de 13.000 individuos. En el segundo (2010), se detectaron entre 3.400 y 4.500 machos territoriales (unas 2.200-2.800 parejas) (Suárez, 2010). Finalmente, en 2018, las parejas se redujeron a entre 1.400 y 1.500, estimándose un total de entre 3.700 - 4.000 machos, una tasa de descenso anual del 4% (Santamaría *et al.*, 2021).

Como se podrá ver seguidamente, la comunidad autónoma en la que el declive de parejas ha sido más acusado es la andaluza. Con los datos más recientes disponibles (censo de 2019), se comprueba un alarmante declive poblacional en toda la península ibérica situando a la alondra ricotí en la categoría <<*En peligro de extinción*>>. Algo similar está ocurriendo con otra icónica ave peninsular, el alzacola rojizo (*Cercotrichas galactotes*), con una reducción poblacional para el conjunto de España del 94,8% y, como consecuencia, la recatalogación de su estatus de conservación en idéntico nivel que el de la ricotí (López Iborra, 2021).

Para una información detallada acerca de las características de este singular aláudido, su biología, fenología, distribución poblacional, etc., acúdase a la excelente monografía de Suárez (2010), *La alondra ricotí* (Chersophilus duponti), así como a otros relevantes trabajos (entre otros, Garza y Suárez, 1990; Herranz, 2014; Garza y Traba, 2016; Gómez-Catasús *et al.*, 2016; Talabante, 2017; Pérez-Granados y López-Iborra, 2018).

Por lo que se refiere a Andalucía, en la década de 1990 se registraron un total de 85 machos territoriales presentes en diversas localidades de únicamente dos provincias: Almería, con un total de 56 machos, y Granada, con 29. En la primera, basándose en observaciones realizadas en la primavera de 1984, se localizaron en el año 1986 los primeros nidos de alondra ricotí en la comunidad andaluza (Cañadas *et al.*, 1988a, 1988b). Estos autores describen, en sus dos trabajos, la fenología reproductora de un total de cuatro nidos, con cuatro huevos en tres parejas y de cinco en la otra, localizados en una estepa litoral al sur de Sierra Alhamilla en la comarca del Campo de Níjar. A pesar de que el éxito de la incubación fue del 88%, del total de los 15 pollos sólo tres lograron abandonar el nido (tasa de vuelo del 20%; tasa de depredación del 80%).

En el año 1998 se descubre una población de ricotí en El Padul (Granada) así como su reproducción en el hábitat favorable (Martín-Vivaldi *et al.*, 1999) y, posteriormente, se abordan medidas a adoptar a nivel local y regional para tratar de evitar la extinción de esta especie en Granada (Martín-Vivaldi *et al.*, 2006).

Desde aquellos años se ha producido un acusado declive poblacional hasta contabilizar, en el período de 2019, únicamente 8 machos en Almería y 2 en Granada (CAGPDS, 2020). En la primera provincia, sólo se ha detectado 1 macho en Amoladeras y 7 en Los Sebastianes, lo que, con los datos del año 2012, evidencia un declive del 90% en el primer lugar, y del 63% en el segundo. En Granada, sólo se han podido contabilizar dos machos territoriales en el Cerro del Aulagar (Lomas de Padul), un descenso del 80% desde el año 2010. En las localidades almerienses de los Llanos del Jabonero, Cerro Villegas, La Campita, Llano de Canjayar, Llano

de la Mota, Llano de los Brincos, Karst en Yeso de Sorbas y Los Pilares, ya no se ha podido escuchar al duende de la estepa desde 2019. Tampoco hay registros en las localidades granadinas de Gororón, Hoya de Baza y Sierra de Baza-Filabres, donde antaño se localizaron algunas parejas de este peculiar aláudido.

Esta reducción tan drástica y trágica del área de distribución de la alondra ricotí augura el triste presagio de su pronta e inevitable desaparición en Andalucía. Sus causas son bien conocidas y se pueden agrupar en tres principalmente: (1) pérdida de hábitat adecuado, tanto en extensión como en calidad, y su transformación paulatina en vertederos municipales, centros penitenciarios, parques eólicos, plantas solares fotovoltaicas, nuevos trazados de carreteras, polígonos industriales, invernaderos, urbanizaciones, etc.; (2) abandono de la ganadería extensiva, con la consiguiente pérdida de su papel como modelador de la estructura de la vegetación, movilizador de nutrientes y proveedor de alimento vital, como los artrópodos coprófagos (Garza y Traba, 2016); y (3) cambios en el uso del suelo (aterrazamientos para repoblación forestal, roturaciones para cultivos, regadío en antiguas estepas, etc.).

No siempre fue así y todo indica que esta especie estuvo presente antaño en prácticamente todas las provincias andaluzas. Por ello, vamos a revisar la presencia histórica de esta especie en territorio andaluz.

Antecedentes históricos de la alondra ricotí en Andalucía hasta la fundación de la Sociedad Española de Ornitología (1954)

En el mes de junio de 1861, hace justo ahora 160 años, se publicaba un importante trabajo sobre la avifauna andaluza, el *Catálogo de las aves observadas en Andalucía* (1861) de Víctor López Seoane (1832-1900). Entre sus casi trescientas especies mencionadas aparece registrada una rara aláudida conocida en la actualidad como alondra ricotí (*Chersophilus duponti*): <<Alauda Dupontii [sic] *(Vieill.). Esp. Calandria Dupont. Sedentaria. Poco comun en los campos de las cercanías de Granada, especialmente en invierno. En las mollejas de los individuos de estas dos especies* [en referencia también a *Alauda bifasciata*] *encontré gusanos, semillas y piedrecitas. Su escasez y la falta de tiempo no me permitieron poderlas estudiar como deseaba. Keyserling y Blasius consideran á esta última especie como variedad monstruosa de la* Alauda arvensis>> (López Seoane, 1861: 348).

Con semejante declaración, este naturalista se convertirá en el primer autor español en testimoniar la presencia ibérica de esta especie y de este modo pasará a la historia de la ricotí, siendo citado como autoridad por algunos ornitólogos, tanto coetáneos (Reyes Prósper, 1886; Arévalo Baca, 1887) como actuales (Pleguezuelos, 1992; Garza *et al.*, 2006).

No obstante, las líneas de Seoane son una total y burda invención. Es del todo seguro que López Seoane no vio ni cazó nunca ningún ejemplar granadino de alondra ricotí (tampoco de *Alauda bifasciata*), por lo que la pretendida disección de sus mollejas para estudiar su contenido es simple y pura ficción. Sabemos, por lo demás, que la dieta de esta alondra es, fundamentalmente, de origen animal (coleópteros, larvas de lepidópteros, formícidos, ortópteros) y son los insectos la alimentación prácticamente exclusiva de sus pollos (Herranz, Yanes y Suárez, 1993; Herranz, 2014), ocupando un lugar importante las tarántulas, capturadas introduciendo pico y cabeza en los nidos de éstas, tal como repetidas veces ha observado en Almería José Manuel Miralles García (Manrique, 1993).

Por supuesto, tampoco tuvo ningún ejemplar en su colección de aves. Si hubiera tenido en sus manos una piel de ricotí, ésta hubiera pasado indiscutiblemente a su colección privada. No hay ninguna mención, como tampoco registro alguno de esta especie, ni en el *Catálogo de las colecciones ornitológicas regaladas al Instituto de Pontevedra* (López Seoane, 1866), o en el documento manuscrito *Catálogo de las aves observadas en España* (López Seoane, 1857-1900).

Si seguimos un orden cronológico, el siguiente autor que menciona Andalucía como área de la distribución geográfica de la ricotí será Ventura de los Reyes Prósper (1886), si bien tan sólo recopilará en su obra lo apuntado por Degland (Andalucía), Seoane (Granada) o Vayreda (Gerona).

Por lo demás, José Arévalo Baca se encargará de mostrar, una vez más, su desconocimiento de los nuevos registros de presencia de *Chersophilus duponti* que estaban publicando los ornitólogos ingleses interesados en la avifauna peninsular (Saunders, 1876-1877; Irby, 1879) e, inclusive, ignorará las capturas malagueñas de esta especie que, desde 1875 hasta su deceso en 1877, habían pasado por las manos de Francisco de los Ríos del Tejo, colector y taxidermista del que afirma Arévalo en su libro que <<*puso siempre á mi disposición numerosos datos y noticias referentes á las aves de la provincia de Málaga, adquiridos en su larga práctica, como aficionado a la caza y como preparador en el citado Establecimiento* [Instituto de Málaga]>> (Arévalo Baca, 1887: v). En su libro *Aves de España* escribe: <<NOTA. C. [Certhilauda] Duponti, Keys y Blas. – *Esta especie habita el Asia occidental y el Norte de Africa. Los Sres. Garbe* [*sic*] *y Vayreda aseguran se ha hallado en España; y el Sr. López Seoane dice que es sedentaria, aunque poco común, en las cercanías de Granada, principalmente en invierno. Yo no tengo ninguna otra noticia, y dudo mucho de la exactitud de las del Sr. López Seoane*>> (Arévalo Baca, 1887: 218).

Si Arévalo Baca hubiera leído el trabajo de L. Howard Irby publicado en *The Ibis*, revista de la que presume ser lector, podría comprobar lo que afirma este ornitólogo británico: <<*Obtained by Rios near Malaga (*vide *P. Z. S., 1877, p. 368)*>> (Irby, 1879: 345). Con esas siglas, este naturalista desea referirse a que el primero de mayo de 1877, y bajo la presidencia de Alfred Newton, Howard Saunders mostró al público dos pieles de *Alauda duponti* colectadas en los alrededores de la ciudad de Málaga, apareciendo publicada esa nota en la página 368 de los *Proceedings of the Scientific Meetings of the Zoological Society of London for the year 1877*.

Por supuesto, aquella velada crítica de Arévalo recibiría tiempo después una respuesta manuscrita, aunque no publicada, por parte de Seoane de la siguiente manera: <<Duda mucho que [yo] haya hallado la *Alauda Duponti*. Lo que yo dudo es que haya observado lo que dice, […] quien censura á todos, á Graells, Guirao, etc. [,] supone que vale poco, y quiere elevarse sobre los demas. […] [¿] no duda de Gerbe y Vayreda que aseguran se halla en España?>> (Víctor López Seoane, *Observaciones a las Aves de España de Arévalo*, documento manuscrito del año 1893, depositado en el Instituto José Cornide de A Coruña).

En otras palabras, Seoane procura defenderse de la crítica de Arévalo (en este caso, con toda la razón del lado del catedrático de la universidad valenciana) manifestando que eso mismo piensa él mismo de las muchas observaciones infundadas y poco creíbles de su acusador, así como de su papel como censor de otros notables naturalistas a los que también vitupera. Le acusa, en esta línea, de querer elevarse en conocimientos por encima de los demás colegas y le molesta especialmente que se le juzgue particularmente a él y que no enjuicie Arévalo lo escrito por Degland y Gerbe, o por Vayreda. Por supuesto, en su intento de réplica, el naturalista gallego no ofrece la más mínima prueba adicional que avale su texto (una piel concreta o una localidad granadina determinada, por ejemplo), lo que confirma la hipótesis de que su registro de ricotí es infundado e insostenible. Muy probablemente, Howard Saunders (1871; 1876-1877) también dudó de la falta de garantía de la cita de esta alondra por Seoane puesto que no lo refiere en sus trabajos (Saunders, 1871, 1876-1877).

Pero, ¿de dónde pudo sacar Seoane la idea de enlistar a la alondra ricotí en su *Catálogo*? Sabemos que este naturalista gallego tenía a su disposición básicamente seis importantes fuentes de trabajo: (1) las observaciones ornitológicas realizadas por los hermanos Alfredo y Reinaldo Brehm durante su primer viaje a España en 1856-1857), anotadas, además de en el *Diario* del primero (Brehm, 1856-

1857a), en su *Catálogo de medidas* (Brehm, 1856-1857b), documentación que prestaron a Seoane para su información y uso; (2) el ejemplar publicado del *Catálogo de las aves observadas en algunas provincias de Andalucía* de Antonio Machado (1854), listado que cubría todas las aves andaluzas existentes en el gabinete de historia natural de la Universidad de Sevilla; (3) la colección de aves del gabinete de historia natural de la Universidad de Granada (1856-1858); (4) la segunda edición del *Manuel d'Ornithologie* de Temminck (1820-1840) y su atlas iconográfico (Werner y Temminck, 1842, pero con el ejemplar de la segunda edición de 1848 y que todavía se conserva depositado en la biblioteca de la universidad granadina); (5) la *Ornithologie européenne* de Degland (1849); y (6) toda una serie de correspondencia con los responsables de los principales gabinetes de

Fig. 3. Lámina de una supuesta alondra ricotí en el Atlas de Werner y Temminck (1842), copiada a su vez de la que figura en la obra de P. Roux (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

historia natural en Andalucía, tanto de los institutos provinciales como de los universitarios.

Lo que es bien cierto es que Alfredo Brehm no pudo observar la alondra ricotí en su viaje ornitológico por la península ibérica entre 1856 y 1857 y tampoco la vio en ningún museo público o colección particular (Brehm, 1857 [1858]). En la relación de aves de la colección de historia natural de la Universidad de Granada tampoco había ninguna piel de esta especie, ni tampoco aparece en otro manuscrito de Seoane, de tres hojas, con la denominación, *Aves españolas existentes en el Museo de Granada en Mayo de 1858*. Tampoco figuraba la alondra ricotí en el catálogo de Machado ni en sus adiciones posteriores. En la correspondencia epistolar de Seoane, conser-vada afortunadamente en su práctica totalidad, no existe mención alguna a la alondra de Dupont. En su manual, Temminck no aludía específicamente a España, en la distribución geográfica de este aláudido, señalando únicamente sur de Europa, y en el Atlas se presentaba una lámina, realizada por Johann Carl Werner (véase Fig. 3), a partir de una ilustración previa, lámina 186, que aparecía en el libro *Ornithologie Provençale* de Polydore Roux (Roux, 1829/1830).

Este artista del Museo de Historia natural de París se tuvo que apoyar para su acuarela en la lámina de Roux porque ni Coenraad Jacob Temminck disponía de ejemplar alguno de esta rara aláudida, ni tampoco existía piel alguna en ningún museo público o colección particular de toda Francia. El problema, cuestión que no se ha abordado suficientemente, es que lo que pinta Polydore Roux, y posteriormente copia Werner, no es en realidad un auténtico ejemplar de ricotí, sino una alondra de El Cabo (Reig-Ferrer, 2022 [2021]). Esta figura será prácticamente la única que consultarán los ornitólogos de la época puesto que la figura original de la primera descripción por Louis Pierre Vieillot, a pesar de llegar a grabarse, nunca llegó a distribuirse (Reig-Ferrer, 2022 [2021]).

Indiscutiblemente, pues, el registro de la alondra de Dupont de Seoane surge a partir de lo

manifestado en la primera edición de la *Ornithologie européenne*, en la que su autor situaba Andalucía en la distribución geográfica de la especie: <<*Elle habite la Syrie, quelques parties de la côte Barbaresque et le midi de l'Espagne. Elle se montre parfois aux îles d'Hyères, et on en a trouvé plusieurs sujets sur les marchés de Marseille*>> (Degland, 1849: 413). Y en nota a pie de la misma página, el autor confiesa: <<*Cette espèce ne m'est connue que par la figure de P. Roux. MM. Keyserling et Blasius la considèrent, à tort, sans doute, comme variété monstreuse de l'Alouette commune*>> (p. 413).

Ya una década antes, este mismo ornitólogo había declarado: <<*Accidentellement en Provence et dans les îles d'Hyères. Habite la Syrie, quelques parties de la côte barbaresque et le midi de l'Espagne*>> (Degland, 1840: 239). No obstante, a pesar de que parece ser el primer autor que menciona expresamente Andalucía (*le midi de l'Espagne*) como residencia geográfica de esta especie, no hemos podido averiguar en qué pruebas se apoyaba para tal declaración. Ya se ha visto que él mismo reconoce que sólo conoce esta especie a través de la lámina de la obra de Polydore Roux. En el *Catalogue raisonné de la collection d'oiseaux d'Europe de Côme-Damien Degland, acquise par la Ville de Lille* (1857), publicado por Maquet-Degland, no aparece ningún ejemplar de esta especie.

Y poco más de interés se dice en la segunda edición, si bien se afirma haberse observado (¿quizás por la lectura del catálogo de Víctor López Seoane?) en el sur de España: <<*Le Sirli de Dupont habite l'Asie occidentale, l'Afrique septentrionale, et se montre accidentellement dans le sud d'Europe. On l'a observé dans le midi de l'Espagne, quelquefois, dit-on, aux îles d'Hyères, et plusieurs exemplaires auraient été trouvés sur les marchés de Marseille*>> (Degland y Gerbe, 1867: 356).

Como podemos comprobar en estos textos, la mención a Siria o al Asia occidental, como territorios donde reside la especie, es totalmente errónea y esta inexactitud se reproducirá en otras obras y autores (caso, por ejemplo, de Arévalo Baca que copia en esto a Degland y Gerbe). En la misma línea, la mención que hace Degland (1849), y que reproduce López Seoane (1861), a la opinión del conde Alexander Keyserling y Johann Heinrich Blasius de que la alondra de Dupont podría tratarse de una alondra con pico anormalmente desarrollado (Keyserling y Blasius, 1840), fue refutada posteriormente por el segundo autor, quien a la vista de un espécimen auténtico pudo convencerse de la existencia de esa nueva especie (Blasius, 1858).

La existencia de pájaros con picos monstruosos o anormalmente desarrollados no era infrecuente entre los aficionados a las aves de jaula. Un antiguo ejemplo de ello lo podemos encontrar en el folleto anónimo (aunque de autoría de Ernst Christoph Schultz), dirigido al conde de Buffon, titulado *Bemerkungen über einen monstreusen Canarien-Vögel, aus dessen Unterkiefer ein lang gewundenes Horn gewachsen* (*circa* 1780). En este opúsculo aparece un

Fig. 4. Un pájaro canario con pico monstruoso aparecido en el folleto B*emerkungen über einen monstreusen Canarien-Vögel, aus dessen Unterkiefer ein lang gewundenes Horn gewachsen* (circa 1780) (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

grabado de un ejemplar de canario con un cuerno monstruoso retorcido que sobresale de la parte inferior del pico (véase, Fig. 4).

En mi opinión, la primera lámina publicada en la que aparece una auténtica alondra de Dupont, o ricotí, corresponde a la primera edición de la obra *A History of the Birds of Europe not observed in the British Isles* (1859-1863) de Charles Robert Bree (1811-1886), tal como se puede ver en la siguiente figura 5.

Se trata de un grabado en madera e impreso a color, con retoques a mano, ejecutado por el artista B. Fawcett, impresor a su vez de la obra. Se ilustra uno de los ejemplares, un macho capturado en diciembre de 1856, que el ornitólogo británico H. B. Tristram colectó en Wed Nça, en Waregla (sur de Argelia) (Tristram, 1859). Con posterioridad, H. E. Dresser presentó otra fiel lámina en su obra *A history of birds of Europe, including all the species inhabiting the western palaearctic region* (Dresser, 1871-1896), a partir de una de las tres pieles colectadas por Victor Loche (1806-1863) y adquiridas por Dresser a través del comerciante E. Fairmaire de París.

Esta ilustración apareció en el segundo volumen de la obra, publicado en el año 1860 (Bree, 1859-1863). También en este mismo volumen se publicó por primera vez la figura de un huevo de esta especie (Fig. 6). En la segunda edición de su obra (1875-1876), no se incorpora nada sustantivo adicional acerca de esta especie.

Este huevo también le fue facilitado a Bree por su amigo H. B. Tristram, el cual lo recibió, como regalo, de V. Loche: <<*Captain Loche obtained a nest of four eggs, one of which he kindly presented to me*>> (Tristram, 1859: 427).

A partir del año 1872, Howard Saunders buscará cualquier evidencia acerca de la presencia de algunas alondras africanas de las que se comienza a sospechar podrían hacer una aparición puntual en la península. En un trabajo anterior (Saunders, 1871), no encontró prueba alguna. Ahora anuncia: <<*Arriving at the larks, we find that two North African species, which might be expected to occur, are yet unrecorded, viz.,* Aleimon [*sic*] desertorum *and* Alauda dupontii [*sic*]: *neither did I meet with* A. lusitanica*, which has long ascribed to Portugal, whence, however, I have never seen an authentic specimen*>> (Saunders, 1873: 21-22).

Hasta hace relativamente poco tiempo se suponía que las primeras pieles de ricotí obtenidas en España procedían todas ellas de los alrededores de la ciudad de Málaga. Cazadas aquí, fueron conocidas a través del taxidermista Francisco de los Ríos del Tejo (1837-1877), conservador del gabinete de historia

Fig. 5. Primera ilustración verdadera de alondra de Dupont e impresa en el segundo volumen (1860) de la obra de C. R. Bree (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

Fig. 6. Primera ilustración de un huevo de alondra de Dupont, publicado en el segundo volumen (1860) de la obra de C. R. Bree (Biblioteca de Abilio Reig-Ferrer)

natural de su Instituto provincial. Se trataba de tres ejemplares. El primero de ellos corresponde a una hembra juvenil, obtenida el 31 de octubre de 1875, y que pasó, a través de Francisco de los Ríos, a la colección de Howard Saunders (Saunders, 1876-1877; Sharpe, 1890). Este importante ejemplar no se cita en la primera edición del libro de Irby, ni aparece mención alguna de presencia ibérica de ricotí, debido a que esta monografía se concluyó en 1874 y todavía se desconocía cualquier otro ejemplar (Irby, 1875).

Las otras dos pieles fueron otras dos hembras, adultas ambas, obtenidas el 19 de noviembre y el 27 de ese mismo mes del año 1876. Ambas fueron exhibidas en Londres por Saunders, el primero de mayo de 1877, ante un foro de ornitólogos británicos, siendo asimismo publicitadas por Irby (1879) en la revista *The Ibis*. Desde la colección inicial de Saunders, pasaron con el tiempo a conservarse en la del *British Museum* (Sharpe, 1890; Jourdain, 1936: 763).

No obstante, Irby, en la segunda edición de su obra afirma que <<*Ejemplares de esta alondra argelina se han obtenido cerca de Málaga por Francisco de los Ríos, y otros más desde su muerte*>> (Irby, 1895: 117). El cántabro Francisco de los Ríos del Tejo falleció de escorbuto, a los 40 años, el día 2 de septiembre de 1877, pero con posterioridad a su deceso no se conoce otra publicación donde conste algún otro espécimen de alondra ricotí colectado con seguridad en tierra malagueña. En cualquier caso, la existencia de unos pocos ejemplares andaluces de ricotí sirvió para que en las primeras guías ornitológicas, como la de R. G. Wardlaw Ramsay (1923), ya apareciera esta alondra con estatus de rara para el sur de España.

Aquellos tres ejemplares de procedencia malagueña, todos en plumaje de invierno, presentaban una coloración algo distinta a los conocidos de origen norteafricano, de aspecto más rojizo, y un tamaño corporal algo inferior. Por ello, Sharpe (1890) estuvo tentado de sugerir una propuesta de subespecie para la ricotí española, puesto que: <<*These Malaga specimens are smaller than the Algerian, and are not so uniform in colour, having a reddish hind neck and mantle, and also reddish upper tail-coverts; the back and wing-coverts are very conspicuously edged with whitish, imparting a peculiar scaly appearance, which is not seen in the Algerian bird as a rule; the throat and chest are very distinctly streaked with black, these black streaks having a lateral tinge of reddish on the chest*>> (Sharpe, 1890: 527). No obstante, Canon Tristram le prestó un espécimen argelino que le hizo cambiar de opinión y supuso que, después de todo, esas diferencias podrían atribuirse al plumaje invernal.

Tabla 1. Relación de pieles de alondra ricotí de procedencia andaluza, conservadas en el *Natural History Museum* de Londres, anteriores a la fundación de la *Sociedad Española de Ornitología* (1954), con fecha de colecta, sexo (macho o hembra) y localidad de captura

Fecha colecta	Sexo	Localidad
2 febrero 1868	M	Málaga
1 marzo 1870	H	Sevilla [¿Coria?]
15 noviembre 1873	H	Málaga
31 octubre 1875	H	Málaga
19 noviembre 1876	H	Málaga
27 noviembre 1876	H	Málaga
12 mayo 1898	M	Andalucía (Coria, Sevilla)
22 mayo 1927	M	Retín (Cádiz)

Sin embargo, existen algunos otros registros ornitológicos anteriores que han escapado de la atención de todos los ornitólogos hasta que aparecieron publicados en la obra *La alondra ricotí*, bajo la dirección de F. Suárez, en el año 2010. Entre ellos, figuran dos ejemplares de origen andaluz que no poseen ningún otro dato adicional, por lo que podrían ser alguno de los que comenta Irby en su obra de 1895. Pese a que personalmente todavía no he podido acceder a las etiquetas originales de aquellos depositados en el *Natural History Museum* de Londres, y a otra documentación que confirme su procedencia, se puede comprobar en la siguiente tabla nº 1, que existen al menos tres pieles anteriores a las citadas en la bibliografía inglesa: dos de Málaga (2 de febrero de 1869 y 15 noviembre de 1873) y otra de

Sevilla (quizás colectada en el Coto del Rey, 1 marzo de 1870). También se desconocía, hasta la publicación de la obra referida (Suárez, 2010), otro ejemplar sevillano, colectado el 16 de mayo de 1898, probablemente en el Coto del Rey, donde solían colectar los cazadores profesionales Manuel Llanos y sus dos hijos (Reig-Ferrer, 2021). Todas estas pieles se encuentran en el *Natural History Museum* de Londres y es muy probable que se incorporaran al museo a partir de colecciones particulares de aves cuyos propietarios desconocían la importancia histórica de esas pieles.

De extraordinario interés son los dos ejemplares de procedencia sevillana, los tres especímenes malagueños de los que tampoco se tenía constancia alguna y la piel gaditana cobrada en plena temporada de reproducción de esta especie.

Ninguna de estas pieles de origen andaluz se encuentra depositada, por desgracia, en museos españoles. A pesar de que en la colección de aves del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC) existe una piel procedente de las Islas Baleares (MNCN 11175) (Suárez y Garza, 1989; Gómez-Catasús *et al.*, 2016), este supueso origen es totalmente fraudulento, tal como hemos podido demostrar recientemente (Reig-Ferrer, 2022 [2021]: 104-105).

Muy probablemente, el ejemplar de alondra ricotí más antiguo conservado en España sea el que describe el científico jesuita Longinos Navás Ferrer (1858-1938) en su obra *Pájaros de Aragón* (1918-1922). En este trabajo, se detalla un macho adulto con las siguientes características: <<*Parte superior del cuerpo de un pardo obscuro, plumas orladas de crema o grisáceo, las rémiges orladas de blanquizco; región inferior blanquizca; pecho y garganta, excepto la parte superior de ella, que es blanquizca, con estrías largas pardas. Ala, 91-100mm.; pico, 17-19mm.; tarso, 13-14mm.* >> (Navás, 1919: 43). Proporciona, además, el vernáculo de <<*Calandria*>> para esta ave y parece suponer este autor que ya en su anterior trabajo ornitológico la había presentado como <<Chalandrella [*sic*] brachydactyla (part.). Navás, (nec Leissler) Anales Fac. Cienc. Zaragoza, 1907, p. 262>> (Navás, 1907). Si así fuera, podemos decir que esa piel podría haber sido recolectada con anterioridad al año 1907. Seguidamente añade: <<*Hartert la cita del sur de España y de Francia; un ejemplar del Colegio del Salvador visto y determinado por el mismo, es de Cariñena. Sospecha que su presencia sea accidental en Aragón*>>.

En la siguiente figura 7 mostramos un par de fotografías de este ejemplar histórico depositado en la colección de aves del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza.

Fig. 7. Dos fotografías del ejemplar histórico de alondra ricotí de principios del siglo XX, estudiado y publicitado por Longinos Navás en 1919 (Imagen cedida por el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza)

El conocimiento de la alondra ricotí en Andalucía desde la fundación de la SEO (1954) hasta los primeros censos de esta especie

A la par de las antiguas capturas andaluzas de esta especie, poco o mal conocidas en la literatura especializada, el estado de la cuestión de la ricotí en Andalucía se podría resumir diciendo que se consideraba un ave rara que accidentalmente podía desplazarse desde Argelia. Es lo que se sugiere, por ejemplo, de la siguiente frase de un atento observador británico y teniente coronel residente en Gibraltar: <<*Another rare visitor from Algeria*>> (Tuke, 1953: 66).

Idéntica opinión manifestó el presbítero y catedrático de historia natural en diversos institutos (Jerez, Cádiz, Murcia, Castellón), Vicente Martínez Gámez (1869-1937), en sus *Apuntes para la Ornitología andaluza y de España en general*: <<*El sirlí de Dupont, como la especie anterior* [Sirlí del desierto, *Certhilauda desertorum*], *es propio del África septentrional, y suele también presentarse accidentalmente en la Andalucía baja, sobre todo en las provincias de Málaga y Granada. Costumbres, régimen, etc., casi desconocidos*>> (Martínez Gámez, 1906: 231).

Hasta prácticamente la década de 1970, el desconocimiento de esta especie, como manifestaba el jimenato Vicente Martínez, se mantendrá presente y no se producirá avance alguno. Sin embargo, Francisco Bernis confiesa en los fascículos 7.º y 8.º de *Aves Migradoras Ibéricas* (1971) que sospechaba el estatus como residente, e inclusive la nidificación, de la alondra de Dupont en España, aunque no podía demostrar esto último: <<*Desde nuestros años mozos conocemos alguna paramera de Castilla la Nueva donde el ave permanece fija y emite su característico canto recibiendo incluso el nombre vulgar de "ricoti"*>> (Bernis, 1971: 219-220).

Ha sido el comportamiento receloso, apartadizo, escurridizo y renuente a volar de esta especie, así como su instalación en territorios tan singulares y apartados de la presencia humana, lo que ha limitado el conocimiento de su historia natural y dificultado su identificación. Con todo, es a partir de la constitución de la Sociedad Española de Ornitología en 1954 cuando unos pocos entusiastas, profesionales y aficionados, comienzan a buscar este aláudido por las estepas ibéricas en general y las andaluzas en particular.

Personaje capital en esta búsqueda informativa por Andalucía fue Francisco Bernis Madrazo. Este padre de la ornitología ibérica ya la había observado anteriormente, de muy joven, en una paramera de Cogolludo-Atienza (Guadalajara) como ave sedentaria, no accidental, registrando observaciones otoñales adicionales en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y cerca de Segovia (Bernis, 1971).

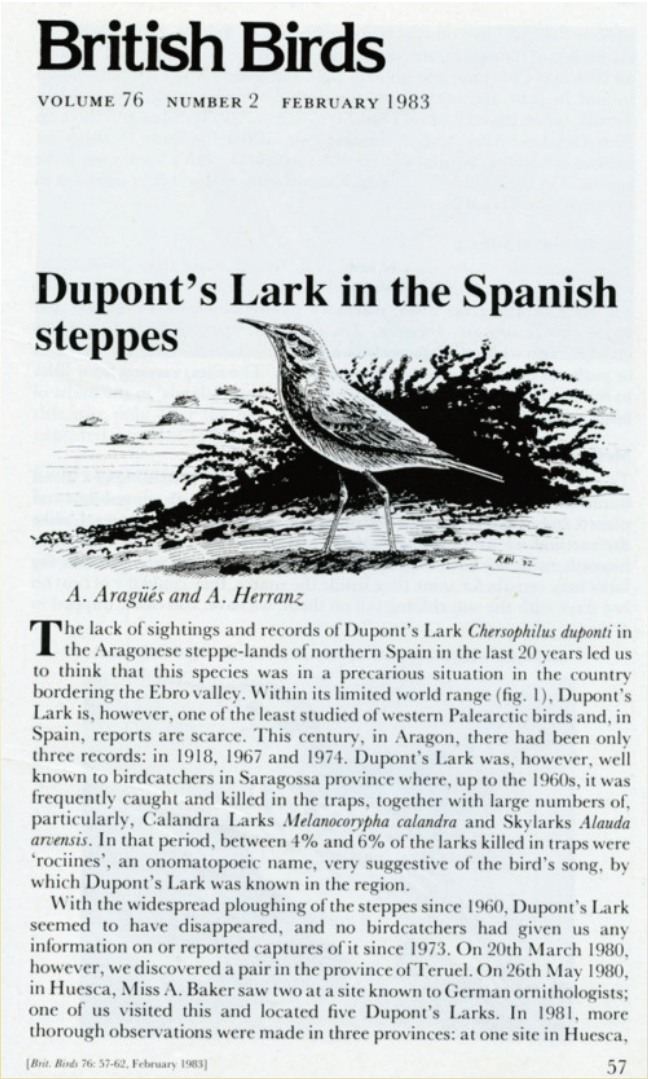
British Birds

VOLUME 76 NUMBER 2 FEBRUARY 1983

Dupont's Lark in the Spanish steppes

A. Aragüés and A. Herranz

The lack of sightings and records of Dupont's Lark *Chersophilus duponti* in the Aragonese steppe-lands of northern Spain in the last 20 years led us to think that this species was in a precarious situation in the country bordering the Ebro valley. Within its limited world range (fig. 1), Dupont's Lark is, however, one of the least studied of western Palearctic birds and, in Spain, reports are scarce. This century, in Aragon, there had been only three records: in 1918, 1967 and 1974. Dupont's Lark was, however, well known to birdcatchers in Saragossa province where, up to the 1960s, it was frequently caught and killed in the traps, together with large numbers of, particularly, Calandra Larks *Melanocorypha calandra* and Skylarks *Alauda arvensis*. In that period, between 4% and 6% of the larks killed in traps were 'rociines', an onomatopoeic name, very suggestive of the bird's song, by which Dupont's Lark was known in the region.

With the widespread ploughing of the steppes since 1960, Dupont's Lark seemed to have disappeared, and no birdcatchers had given us any information on or reported captures of it since 1973. On 20th March 1980, however, we discovered a pair in the province of Teruel. On 26th May 1980, in Huesca, Miss A. Baker saw two at a site known to German ornithologists; one of us visited this and located five Dupont's Larks. In 1981, more thorough observations were made in three provinces: at one site in Huesca,

[*Brit. Birds* 76: 57-62, February 1983] 57

Fig. 8. Reproducción de la primera página del artículo de Adolfo Aragüés y Antonio Herranz publicado en la revista *British Birds* en 1983 (Hemeroteca de Abilio Reig-Ferrer)

Información sobre la presencia de esta especie en otros lugares también tenía, por ejemplo, del término de Belchite-Codo (Zaragoza), puesto que, según testimonio de Antonio Herranz Pastor, a resultas de leer éste en la segunda edición de *A Field Guide to the Birds of Britain and Europa* (1965), de Roger Peterson, Guy Mountfort y P. A. D. Hollom, que la alondra de Dupont aparecía como inexistente en Europa, el chorlito carambolo ausente de España y que la terrera marismeña no nidificaba en la península, decidió escribir a Bernis <<*contándole mis discrepancias y las capturas que regularmente hacía de las tres especies. Al poco tiempo recibí una extensa carta, en la que, con mucha discreción, me insinuaba que era un ignorante con afán de notoriedad y que aprendiera más, antes de decir tamañas herejías ornitológicas*>> (Herranz, 2014: 104). La excursión en 1966 por la zona de Bujaraloz, que apuntábamos al comienzo de este trabajo, también le reforzaba a sospechar una distribución geográfica de la ricotí mucho más extensa de la que se pensaba.

Dos importantes trabajos, publicados en inglés, fueron sin duda el espaldarazo definitivo para el reconocimiento internacional de la presencia y reproducción de la alondra ricotí en España, *The status of Dupont's Lark,* Chersophilus duponti, *in the Iberian Peninsula* (Suárez *et al.*, 1982) y *Dupont's lark in the Spanish steppes* (Aragüés y Herranz, 1983) (Fig. 8), acompañando a este último artículo cuatro fotografías de este pájaro, realizadas por M. A. Bielsa y C. Sánchez, que fueron las primeras que se publicaban a nivel mundial.

Fig. 9. Lorenzo García Rodríguez (1937-2020) en la Rambla de Tartala en octubre de 2013 (Fotografía: Abilio Reig-Ferrer)

Situando el foco de atención en Andalucía, Eduardo de Juana revela que, acompañando a Francisco Bernis en el año 1973, escucharon <<*un* Chersophilus *cantando en un espartal de la provincia de Almería*>> y que posteriormente Bernis volvió a oírlo en puntos de Alicante (De Juana, 1980: 327). Parece ser que aquel espartal se encontraba en las proximidades de El Alquián y Mizala (Manrique, 1993). En Alicante, desde donde escribo estas notas, la ricotí ha sido observada en alguna ocasión. Además de la mención de Bernis, también se la ha visto, en dos ocasiones, en el término de Villena y, durante esta última primavera de 2021, se ha escuchado un macho cantando en un espartal entre los términos de Sax y Villena.

Asimismo, otro naturalista extraordinario, Lorenzo García Rodríguez, fallecido en Almería el 18 de julio de 2020, a los 83 años, detectó la presencia de algunos ejemplares de ricotí en las inmediaciones de Cuevas de los Medinas, una pedanía de la capital almeriense, en la década de 1970 (Manrique, 1993). La construcción posterior de un vertedero municipal y del Centro Penitenciario El Acebuche han sido la puntilla para la erradicación de esta emblemática ave en aquel lugar. Una fotografía de este singular e inolvidable personaje, tomada en la Rambla de Tartala, el punto de partida de la fotografía animal en España, según José A. Valverde, se muestra en la Fig. 9.

En el trabajo de Suárez, Santos y Tellería (1982), desconocido por Aragüés y Herranz (1983), se ampliaba el arco de la distribución peninsular de esta especie, así como del mapa anterior de la Fig. 2, con observaciones recientes en Villalta (Burgos), Belchite (Zaragoza), Alcañiz (Teruel), Layna (Soria), Embid (Guadalajara) y Almería, en esta última provincia, tanto en El Alquián como en Níjar, durante los meses de marzo y abril de 1981 (Fig. 10).

Un par de años después, Eduardo de Juana observa un bando de unas 20 aves en Guadix (Granada), ampliando de este modo algo más el territorio conocido hasta la fecha (De Juana, 1984).

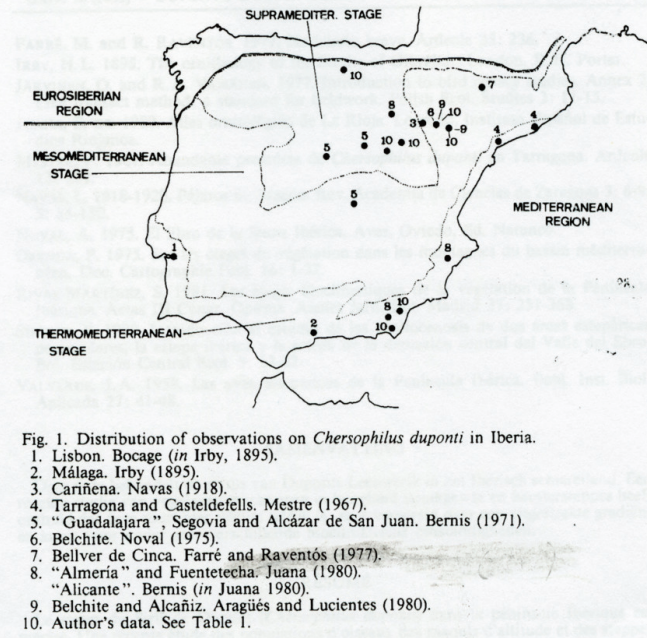

Fig. 10. Mapa del año 1982, con la distribución peninsular de la alondra ricotí conocida hasta la fecha. (Reproducido del artículo de F. Suárez, T. Santos y J. L. Tellería, 1982)

El descubrimiento posterior, en la década de los años 90, de las colonias granadinas en las lomas del Padul y Hoya de Baza supondrá una afortunada sorpresa, tal como ya hemos apuntado con anterioridad. ¿Podrían ser esas apariciones sorpresivas del *duende de la estepa* una suerte de historia de ida y vuelta, como sostiene mi buen amigo Juan Jiménez Pérez?

Al respecto, merece la pena reproducir un texto de Juan Manrique Rodríguez porque refleja muy bien cómo se descubre una colonización en una nueva zona que, por el conocimiento que se tenía del terreno desde hacía bastantes años, no se encontraba esta rara y escasa especie, y cómo se puede destruir toda una colonia en tan sólo un par de años. Según este autor, ese lugar <<*se encuentra en la Sª de Gádor, en el entorno del cerro del Albaricoque y a una altitud media de unos 1550 m.s.n.m. Se la localizó en el mes de mayo de 1990, en pleno período reproductor y contaba al menos veinte parejas. Este es un altiplano con un suelo muy exiguo en el que predomina el pedregal; la cobertura vegetal es de muy bajo porte y está constituida en su mayoría por tomillo y gramíneas (lastón). Lamentablemente, y a pesar de su escasa o nula pendiente, el IARA ha repoblado con pinos, previa construcción de terrazas con maquinaria pesada, por lo que el mantenimiento de una población estable en dicho lugar es poco probable. Por desgracia, son pocas las políticas de repoblación forestal que tienen en cuenta otros aspectos bióticos de los espacios que alteran y, como la experiencia ha demostrado en más de una ocasión, el daño efectuado es mayor que el beneficio que se pretendía conseguir*>> (Manrique, 1993: 28-29). Y, según este mismo naturalista, también se había podido comprobar <<*su nidificación en espartales próximos a la Venta del Pobre, y terrenos similares entre Fernán Pérez y la carretera de Carboneras. Algo más escasa se encuentra en los espartales de El Jabonero y cerca de Cueva de los Medina. Sin embargo, la mayor densidad y población se localiza en el área limitada por la carretera de Barranquete, carretera de San José y ramblas de las Amoladeras y Morales, estando parte de ella incluida en la Reserva de Aves Esteparias de Las Almoladeras. Fuera de esta área y como continuación de la misma, se la puede encontrar en el entorno del cortijo Chirimías así como en algunos alcores próximos a Ruescas, si bien en este último lugar la expansión acelerada de las roturaciones para cultivos posiblemente hayan provocado ya su desaparición o estén a punto de hacerlo*>> (Manrique, 1993: 29).

Resulta así mismo curioso señalar que, a pesar de haber recibido esta especie varios nombres vernáculos, derivados de la onomatopeya de su peculiar canto, tales como *ricotí* (Guadalajara), *rocín* (Belchite-Codo, Aragón), *Luís* (Blancas, Teruel), *charraví* (Campillo de Aragón, Zaragoza), *rodriguí* o *rodrigo* (Campo de Montiel, Ciudad Real), *rolí* (Hoces del río Riaza, Segovia), *aportí* (Hoces del río Duratón, Segovia), *señor Joaquín*, *tío Joaquín* (Alto de Barahona, Soria), etcétera, no hemos podido encontrar ninguno de procedencia andaluza. En ninguna de las provincias en las que históricamente se ha constatado la presencia de esta especie, Málaga, Sevilla/Huelva, Cádiz, Almería, Granada, se ha podido obtener nombre vulgar alguno. La propuesta de Víctor López Seoane de nombrarla como <<Calandria Dupont>> obedece tan sólo a su deseo, como manifiesta el propio autor, de <<*fundar una nomenclatura española, mala seguramente como suele ser todo primer ensayo, pero muy susceptible de mejorarse por las personas mas altas que yo en ciencia, y que se dediquen á estos trabajos*>> (López Seoane, 1861: 361).

Para no abusar más del paciente lector, abandono aquí esta propuesta acerca de la presencia histórica andaluza de la alondra ricotí. Los últimos censos efectuados en Almería y en Granada, como ya hemos notado, sólo han registrado un total de 10 machos, ocho en la primera provincia y dos en la segunda (CAGPDS, 2019/2020). Si continúa esta tendencia, el proceso de extinción de la alondra ricotí en Andalucía parece estar garantizado.

Referencias bibliográficas

ARAGÜÉS, A. (2008). *Naturaleza, ornitólogos y pajareros. 50 años de la Sociedad Española de Ornitología en Aragón*. Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza y Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

ARAGÜÉS, A. y HERRANZ, A. (1983). Dupont's lark in the Spanish steppes. *British Birds, 76*: 57-62.

ARAGÜÉS, A. y LUCIENTES, J. (1980). *Fauna de Aragón: Las aves. (Una defensa de nuestros ecosistemas)*. Zaragoza, Guara editorial.

ARÉVALO BACA, J. (1887). *Aves de España*. Memorias de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Tomo XI. Madrid: Imprenta de los Sres. Viuda é Hijo de Aguado.

BARBOZA DU BOCAGE, J. V. (1887). Note sur la découverte en Portugal d'une variété de la <<Certhilauda Duponti>>. *Journal de Sciencias Mathematicas, Physicas e Naturaes, XLIV*: 214-216.

BERNIS, F. (1954). Prontuario de la avifauna española (incluyendo aves de Portugal, Baleares y Canarias) con los nombres científicos y españoles aprobados por la comisión lista patrón de la Sociedad Española de Ornitología. *Ardeola, I*: 11-85.

BERNIS MADRAZO, F. (1971). *Aves migradoras ibéricas según anillamientos en Europa* (*Fascículos 7 y 8: Passeres (1º): de Aláudidos a Prunélidos*). Madrid, Publicación especial de la Sociedad Española de Ornitología.

BLASIUS, J. H. (1858). Vermischte Bemerkungen über zweifelhafte Arten der Europäischen Vogelfauna. *Naumannia, 8*: 254-266.

BREE, C. R. (1859-1863). *A History of the Birds of Europe not observed in the British Isles.* Vol. I-IV. London: Groombridge and Sons.

BREHM, A. E. (1856-1857a). *Tagebuch weehrend einer Reise nach Spanien im Jahre 1856* [*und 1857*]. Manuscrito inédito. Renthendorf. Brehm-Gedenkstätte. Inv. Nr. 5740/1 und 5740/2.

BREHM, A. [1856-1857b]. *Messkatalog der weehrend einer Reise in Spanien in den Jahren 1856 und 57 gesammelten Voegel*. Manuscrito inédito. Renthendorf. Brehm-Gedenkstätte. Inv. Nr. 5732.

BREHM, A. E. (1857 [1858]). Vorläufige Zusammenstellung der Vögel Spaniens mit kritischer Benutzung der bisher von spanischen Ornithologen herausgegebenen Verzeichnisse. *Allgemeine Deutsche Naturhistorische Zeitung. Im Auftrage der Gesellschaft ISIS in Dresden, N.F. 3*: 431-448, 449-489.

CAGPDS (2019/2020). *Programa de Emergencias, Control Epidemiológico y Seguimiento de la Fauna Silvestre de Andalucía. Seguimiento de Aves Terrestres Amenazadas de Andalucía. Informe Regional.* Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía.

CAÑADAS, S., CASTRO, H., MANRIQUE, J., y MIRALLES, J. M. (1988a). Datos sobre la reproducción de la alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*) en Almería. *Ardeola, 35*: 158-162.

CAÑADAS ALBACETE, S., CASTRO NOGUEIRA, H., MANRIQUE RODRÍGUEZ, J., y MIRALLES GARCÍA, J. M. (1988b). Nidificación de la alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*) en Almería. Contribución al conocimiento de la fenología reproductora. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses (Homenaje a Antonio Cano), Número extra*: 309-317.

DEGLAND, C. D. (1839-1843). Catalogue des oiseaux observés en Europe, principalement en France, et surtout dans le nord de ce royaume, avec des notes critiques, des observations nouvelles et la description des espèces qui n'ont pas été décrites dans le Manuel d'ornithologie de M. Temminck. *Mémoires de la Société royale des sciences de Lille, t. XII* [1839]: 419-480; *t. XIV* [1840]: 169-282; *t. XV* [1841]: 209-291; *t. XVII* [1843]: 91-206.

DEGLAND, C. D. (1849). *Ornithologie européenne, ou catalogue analytique et raisonné des oiseaux observés en Europe*. Paris, Libraire encyclopédique de Roret.

DEGLAND, C. D. y GERBE, Z. (1867). *Ornithologie européenne, ou catalogue descriptif, analytique et raisonné des oiseaux observés en Europe*. Deuxième édition. Tome I. Paris, J. B. Baillière et Fils.

DE JUANA, E. (1980). *Atlas ornitológico de la Rioja*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.

DE JUANA, E. (1983 [1984]). Noticiario ornitológico. *Ardeola, 30*: 122.

FARRÉ RAVENTÓS, M. y RAVENTÓS BLANC, R. (1976 [1977]). Alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*). *Ardeola, vol. 23*: 236.

GARCÍA, J. T., SUÁREZ, F., GARZA, V., CALERO-RIESTRA, M., HERNÁNDEZ, J. y PÉREZ-TRIS, J. (2008). Genetic and phenotipic variation among geographically isolated populations of the globally threatened Dupont's lark *Chersophilus duponti*. *Molecular Phylogenetics and Evolution, 46*: 237-251.

GARZA, V. y SUÁREZ, F. (1988). *La alondra de Dupont* (Chersophilus duponti) *en España: distribución y problemas de conservación*. Madrid, Sociedad Española de Ornitología [Informe no publicado].

GARZA, V. y SUÁREZ, F. (1990). Distribución, población y selección de hábitat de la Alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*) en la Península Ibérica. *Ardeola, 37*: 3-12.

GARZA, V., GARCÍA, J. T., CALERO, M. y SUÁREZ, F. (2006). Tendencias y situación actual de las poblaciones de la alondra ricotí *Chersophilus duponti* en Andalucía, España. *Ecología, 20*: 233-244.

GARZA, V. y TRABA, J. (2016). Retos para la conservación de una especie amenazada. Alondra ricotí, el fantasma del páramo. *Quercus, 359*: 24-33.

GÓMEZ-CATASÚS, J., BARRERO, A., GARZA, V. y TRABA, J. (2016). Alondra ricotí – *Chersophilus duponti* (Vieillot, 1820). En: A. Salvador y M. B. Morales (Eds.). *Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles*. Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales.

HERRANZ PASTOR, A. (2014). *Aves esteparias nidificantes en los términos de Belchite-Codo*. Zaragoza, Gráficas Jema.

IRBY, L.H.L. (1875). *The ornithology of the straits of Gibraltar*. London: R. H. Porter.

IRBY, L.H.L. (1879). Notes on the Birds of the Straits of Gibraltar. *The Ibis*: 342-346.

IRBY, L. H. (1895). *The ornithology of the straits of Gibraltar*. 2nd ed. London: R. H. Porter.

JOURDAIN, F. C. R. (1936-1937). The Birds of Southern Spain. Part I. *Passeres*. *The Ibis*:725-763; 110-152.

KEYSERLING, A. und BLASIUS, J. H. (1840). *Die Wirbelthiere Europa's. Erster Buch: Die unterscheidenden Charactere*. Braunschweig, Druck und Verlag von Friedrich Vieweg und Sohn.

LÓPEZ IBORRA, G. M. (2021). *El alzacola rojizo en España, población reproductora en 2020 y método de censo*. Madrid, SEO/BirdLife.

LÓPEZ SEOANE, V. [1857-1899]. *Catálogo de las aves observadas en España por D. Victor Lz. Seoane, Miembro de la Sociedad Entomológica de Francia, alumno de la facultad de Medicina del colegio de San Carlos de Madrid, etc*. Madrid 1º de Enero 1857.

LÓPEZ SEOANE, V. (1861). Catálogo de las aves observadas en Andalucía. *Revista de los Progresos de la Ciencias, Exactas, Físicas y Naturales, tomo XI:* 326-384.

LÓPEZ SEOANE, V. (1866). Catálogo de las colecciones ornitológicas regaladas á este Instituto por D. Victor Lopez Seoane, clasificadas por él mismo según los ultimos adelantos especificando el número de ejemplares, clasificaciones pátrias y abundancia ó escasez de cada uno. En: L. M. Sobrino. *Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Pontevedra, leída el día 16 de septiembre de 1866, por el doctor D. Luis María Sobrino, catedrático y director del mismo, en el acto solemne de la apertura del curso de 1866 á 1867*. Pontevedra, Imprenta del Siglo: 33-43.

LÓPEZ SEOANE, V. (1870 [*sic*, pero 1894b]). *Revisión del catálogo de las aves de Andalucía*. La Coruña, Imprenta y Estereotipia de Vicente Abad. 18 págs.

MACHADO, A. (1854). *Catálogo de las aves observadas en algunas provincias de Andalucía*. Sevilla, Imprenta y Taller de Encuadernaciones de Juan Moyano.

MANRIQUE, J. (1993). *Las aves de Almería*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses.

MARTÍN-VIVALDI, M., MARÍN, J. M., ARCHILA, F., LÓPEZ, E., y DE MANUEL, L. C. (1999). Caracterización de una nueva población reproductora de alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*) (*Passeriformes, Alaudidae*) en el Sureste ibérico. *Zoologica Baetica, 10*: 185-192.

MARTÍN-VIVALDI, M., GARZA, V., LAIOLO, P., GARCÍA, J. T., TELLA, J. L., SUÁREZ, F., SOLOER, M., GARZÓN, J., MARÍN, J. M., LÓPEZ, E., PÉREZ-CONTRERAS, J., ARCHILA, F. y DE MANUEL, L. C. (2006). Determinación del área de distribución de la alondra de Dupont (*Chersophilus duponti*) en la población de El Padul (Granada). *Acta Granatense, 4/5*: 3-15.

MARTÍNEZ GÁMEZ, V. (1906). *Apuntes para la ornitología andaluza y de España en general*. Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas.

MEARNS, R., CHEVRIER, L., and GOURAUD, C. (2016). The Dupont family: collectors, dealers and naturalists in nineteenth-century Paris. *Archives of natural history, 43*: 191-207.

NAVÁS, L. (1907). Ornitología de Aragón. *Anales de la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Año I, nº 1*: 31-38; *nº 2*: 122-128; *nº 4*: 255-270.

NAVÁS, L. (1918-1922). Pájaros de Aragón. *Revista de la Academia de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de Zaragoza, tomo III*, 1918 [1919]: 7-69; *tomo V,* 1920 [1921]: 83-84; [1922]: 85-130.

PETERSON, R., MOUNTFORT, G. y HOLLOM, P. A. D. (1957). *Guía de campo de las aves de España y demás países de Europa*. Barcelona, Ediciones Omega, S. A.

PLEGUEZUELOS, J. M. (1992). *Avifauna nidificante de las sierras Béticas orientales y depresiones de Guadix, Baza y Granada. Su cartografiado*. Granada, Servicio de Publicciones de la Universidad de Granada.

PÉREZ-GRANADOS, C. y LÓPEZ-IBORRA, G. (2018). Biología y conservación de la Alondra ricotí *Chersophilus duponti*. *Revista Catalana d'Ornitologia, 34*: 33-54.

PROYECTO LIFE RICOTÍ (2021a). *Conservation of the Dupont's lark (*Chersophilus duponti*) and its habitat in Soria (Spain)*. European Commission DG Environment, LIFE15 NAT/ES/000802.

PROYECTO LIFE RICOTÍ (2021b). Life Ricotí. Recuperación de antiguos territorios de la especie. Programas de custodia y de turismo ornitológico. Dos tesoros para proteger: la alondra ricotí y la estepa. *Quercus, nº 426, Suplemento, agosto* 2021: 1-18.

RAMSAY, R. G. W. (1923). *Guide to the Birds of Europe and North Africa*. London, Gurney and Jackson.

REIG-FERRER, A. (2021). Presencia y reproducción histórica del halcón borní (*Falco biarmicus*) en España. *El Corzo. Boletín de la Sociedad Gaditana de Historia Natural, 9*: 46-72.

REIG-FERRER, A. (2022 [2021]). Observación inusual de alondra ricotí (*Chersophilus duponti*) en León y algunas consideraciones históricas sobre *el duende de la estepa*. *Argutorio, 47*: 92-108.

REYES PROSPER, V. (1886). Catálogo de las Aves de España, Portugal e Islas Baleares. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural, XV*: 5-109.

ROUX, P. (1825 [=1829/1830]). *Ornithologie Provençale, ou description avec figures coloriées de tous les oiseaux qui habitent constamment la Provence ou qui n'y sont que de passage*. Vol 1. Marseille, Typographie de Feissat ainé et Demonchy, Imprimeurs.

SAUNDERS, H. (1871). A List of the Birds of Southern Spain. *Ibis, I (Third Series)*: 54-68; 205-225; 384-402.

SAUNDERS, H. (1873). On the ornithology of Spain. *Transactions of the Norfolk and Norwich Naturalists' Society*: 16-24.

SAUNDERS, H. (1876-77). Catalogue des Oiseaux du Midi de l'Espagne. *Bulletin de la Société Zoologique de France, vol. 1* [1876]: 315-327; *vol. 2* [1877]: 11-22; 89-98; 185-207.

SHARPE, R. B. (1890). *Catalogue of the passeriformes, or perching birds, in the collection of the British Museum. Stuniformes, containing the families Artamidae, Sturnidae, Ploceidae, Alaudidae. Also the families Atriciidae and Menuridae*. London, Printed by order of the trustees.

SANTAMARÍA, A. E., HERVÁS, I., MARTÍN, A., GÓMEZ-CATASÚS, J., REVERTER, M., ZURDO, J. BARRERO, A., BUSTILLO, D., y TRABA, J. (2021). *Publicación técnica. Proyecto LIFE Ricotí. Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León*. Valladolid, Editorial Grafiverd.

SUÁREZ, F. (Ed.) (2010). *La alondra ricotí (*Chersophilus duponti*)*. Madrid, Dirección General para la Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

SUÁREZ, F. y GARZA, V. (1989). La invernada de la alondra de Dupont, *Chersophilus duponti*, en la península ibérica. *Ardeola, 36*: 107-110.

SUÁREZ, F., SANTOS, T. & TELLERÍA, J. L. (1982). The status of Dupont's Lark, *Chersophilus duponti* in the Iberian Peninsula. *Le Gerfaut. De Giervalk. Revue belge d'ornithologie, 72*: 231-235.

VAYREDA VILA, E. (1883). *Fauna ornitológica de la provincia de Gerona*. Gerona, Imprenta y librería de Paciano Torres.

TALABANTE RAMÍREZ, C. (2017). *Contribución al conocimiento de la biología de la alondra ricotí (*Chersophilus duponti*) en su área de distribución ibérica*. Universidad de Alcalá, Programa de Doctorado de Ecología, Conservación y Restauración de Ecosistemas.

TEMMINCK, C. J. (1820, 1835, 1840). *Manuel d'Ornithologie, ou Tableau Systématique des Oiseaux qui se trouvent en Europe; précédé d'une analyse du système général d'ornithologie, et suivi d'une table alphabétique des espèces*. Paris, chez Gabriel Dufour, [1820]; Paris, Chez Edmond d'Ocagne [1835]; Paris, H. Cousin, et Amsterdam, Viude Legras, Imbert et Cie. [1840].

TRISTRAM (1859). On the Ornithology of Northern Africa. Part II. The Sahara (continued). *The Ibis. A magazine of general ornithology, I*: 415-435.

TUKE, A. J. S. (1953). *An introduction to the Birds of Southern Spain and Gibraltar*. Gibraltar, Garrison Library Printing Office.

VIEILLOT, L. J. P. (1824). Oiseaux: Livraison 9: 173-174; Livraison 10: planche 76, figure 2. En: L. P. Vieillot (1822-1829). *Oiseaux* (pp. 1-443; planches: 88; otros ejemplares: 88-91; un ejemplar único: 114). En: L. P. Vieillot, A. G. Desmarest, H. Ducrotay de Blainville *et al.* (1820-1830). *Faune Française, ou histoire naturelle, générale et particulière des animaux qui se trouvent en France constamment ou passagèrement à la surface du sol, dans les eaux qui le baignent et dans le littoral des mers qui le bornent*. Paris, F. G. Levrault.

WERNER, J. C. et TEMMINCK, C. J. (1842). *Atlas des Oiseaux d'Europe d'après C. J. Temminck et dessinés par J. C. Werner*. Paris, H. Cousin, Libraire-Éditeur.

Autor

Abilio Reig-Ferrer

Grupo de investigación Zoología de Vertebrados

Universidad de Alicante

areig@ua.es

© Sociedad Gaditana de Historia Natural
ISSN 2445-2718
e-mail: sghn96@gmail.com

Comité editorial: María del Carmen Fajardo, Javier Ruiz y Carlos Soto

Diseño de portada, maquetación y montaje: Carlos Soto